

Administración y Administración
CALLE DEL MAR, 65
Teléfono n.º 17
NÚMERO CIENTOS
5 CÉNTIMOS

LAS PROVINCIAS

Fecha de fundación
Valencia, un mes... 1,50
Prov. valencianas... 4,50
Fascículos... 5,50
Extranjero... 10,50
NÚMERO CIENTOS
5 CÉNTIMOS

DIARIO DE VALENCIA
FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

AÑO XXXIX

Martes 19 de Enero de 1904

NÚM. 13,659

EL EXCMO. SEÑOR
Don Vicente Gadea Orozco
DIRECTOR DE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS, SENADOR DEL REINO EN REPRESENTACIÓN DE LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS DE ESTA REGIÓN, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, ABOGADO DE ESTE ILUSTRE COLEGIO, MAGISTRADO HONORARIO, CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE DERECHO, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD, EX-CONSEJERO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, EX-DIRECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD, EX-DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS, EX-PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE LA JUVENTUD CATÓLICA, ETC.
FALLECIÓ EL DIA 13 DEL CORRIENTE
R. I. P.
La junta de gobierno de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, suplica á los socios de la misma y á la familia y amigos del finado, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de Obitu que en sufragio de su alma se celebrará mañana miércoles, á las nueve y media, en el Real Colegio de Corpus-Christi.

Asuntos del día

La atención comienza ahora á fijarse en lo que pueda ocurrir al gobierno al reanudarse las sesiones de Cortes y en la actitud de la mayoría, de la cual depende la continuación del gabinete que preside el Sr. Maura.

Respecto á dicha actitud, en Madrid se hacen muchos calendarios; pero dada la manera como aquí se entiende y practica la política, no es fácil sacar nada en claro, máxime cuando los partidos de oposición abusan tanto de esa arma de las divisiones y disidencias en los gobiernos para combatirlos.

El gobierno, por su parte, trabaja sin descanso preparando su labor legislativa, que es, en opinión de *La Epoca*, tan amplia y conveniente para el país, que podrían las Cámaras estar funcionando hasta fin de año, salvo las vacaciones del estío.

En la discusión de esos proyectos tienen las oposiciones ancho campo para examinar la labor del gobierno y exponer las soluciones que consideran mejores al país, debates que le interesan más á éste que las pequeñeces en que se ocupa la prensa radical.

El señor ministro de Hacienda ha dado cuenta al Consejo de varios proyectos de ley que se propone presentar á las Cortes, entre los cuales figuran el de la reforma del impuesto de consumos, desgravando algunos artículos y buscando su compensación en el impuesto de alcoholes, rebajando lo que se tributa sobre los transportes y sobre los sueldos, suprimiendo los recargos sobre ciertas contribuciones y estableciendo las bases de una ley de empleados.

Asuntos son estos todos de gran importancia, que deberían merecer la atención de nuestros representantes en Cortes.

Todos los informes que se reciben del extranjero sobre la cuestión del Extremo Oriente son favorables á la paz. La misma prensa inglesa, antes tan pesimista, vé ya alejarse el peligro de una inminente ruptura entre Rusia y el Japón, y no niega la posibilidad de un arreglo satisfactorio entre ambas naciones.

Parece que á esto se camina, y así lo dió á entender el sentido de la tan esperada Nota réplica del Mikado á la contestación del gobierno de San Petersburgo, á pesar de los aprestos bélicos que uno y otro hacen, cumpliendo elementales deberes de previsión.

La fórmula de arreglo para que no estalle la guerra, parece ser la renuncia del Imperio del Sol Naciente á toda pretensión sobre la Manchuria y el desistimiento del imperio moscovita en lo que significaba oposición á los planes del primero en Corea.

De todos modos, las largas dadas al asunto por los mismos interesados, y la actitud en que suponen á Nicolás II, las noticias telegráficas de San Petersburgo confirman las impresiones optimistas que hoy reflejamos acerca de esa grave cuestión ruso-japonesa.

DEL EXTRANJERO

El conflicto ruso-japonés
Berlín.—Aun cuando las impresiones son mas optimistas acerca del conflicto ruso-japonés, no oesa Rusia en sus aprestos militares, y telegramas de San Petersburgo dan cuenta de haber movilizado dos nuevos cuerpos de ejército de unos cuarenta mil hombres, para enviarlos con urgencia á la Manchuria.

Los diplomáticos hacen esfuerzos por llegar á una solución pacífica; pero no se puede aventurar todavía juicio alguno definitivo.

Alemania reforzará su división naval en aguas asiáticas, y ha dado orden de que desembarquen fuerzas de infantería de Marina para proteger á los súbditos alemanes.

Dos espías fusilados
Londres.—Se ha confirmado el fusilamiento de dos espías japoneses en Kirin, plaza fuerte rusa situada en el Transiberiano.

Los espías formaban parte de un numeroso grupo de agitadores japoneses que recorría el país excitando á los naturales contra los extranjeros de raza blanca para que formen guerrillas y hostilien á los rusos.

Los fusilamientos fueron hechos en medio de la plaza, y ante la población indígena, con objeto de obtener ejemplaridad.

Otras noticias aseguran que los rusos expulsarán en breve de todas las plazas fuertes á los chinos, pues tamen estén de acuerdo con los japoneses y les suministran noticias de interés militar.

protestas de letras, pagarés y demás documentos de crédito de la contratación oficial, ó sea de aquellas letras, pagarés ó documentos de giro de que sean tenedores el Estado, la provincia, el municipio ó las entidades bancarias enumeradas en el apartado A del citado art. 4.º, cuando operen con dichos documentos de giro en representación y por consecuencia de actos de contratación oficial, en los que la designación de notario no correspondiera á los particulares.

2.º Que cuando un notario, en el ejercicio de su función, autorice diez ó mas protestas en un solo día, tendrá obligación inexcusable de comunicarlo, al día inmediato, al presidente de la Audiencia provincial, el que, á su vez, lo comunicará directamente, dentro del término de un mes á la Dirección general de los Registros y del Notariado.

Por el mero hecho de no cumplir lo establecido en este artículo, incurrirá el notario en la corrección disciplinaria que fuese procedente, sin perjuicio de las demás responsabilidades que el hecho pudiera originar.

3.º La Dirección general de los Registros invitará oficiosamente á las representaciones de la Banca y del Notariado, iniciadoras de las negociaciones conciliatorias á que se refiere la instancia que motiva la presente resolución, para que vuelvan á reanudarlas y procuren ultimar sus acuerdos.

En favor del P. Nozalada

Madrid 18.—*El Correo Español* publica una entrevista con el ex-gobernador civil de Valencia, Sr. Moncada, que, como es sabido, era director de Administración en Filipinas en aquellos días infortunados en que España perdió su dominio sobre aquellas islas. Por su significación y procedencia puede considerarse como testigo de mayor excepción.

He aquí sus manifestaciones:

“Los generales Ríos, Monet y Jaramillo no formaban parte de la junta de autoridades. Algunos se hallaban fuera de Manila.

Es falso de toda falsedad que el P. Nozalada huyera de la capital cuando los yankees le pusieron cerco.

No le defiendo por miras interesadas, sino por la sugestión del deber de todo caballero.

Es falso que estuviera soplando al oído de los generales palabras de miedo para obligarles á rendir la plaza. Agustín, Jáudenes y Tejero no recuerdan á Palafox, el héroe de Gerona.

No, de ellos no quiero hablar. Pero si algún día se resucitase el debate sobre las causas de la pasada catástrofe...

(No terminó la frase, pero el redactor que relata la entrevista afirma que creyó observar que iba á decir algo good.)

Cierto que votó la rendición de Manila, pero lo hizo á última hora, como la mayoría de la junta, incluso los militares.

No, no se presentan argumentos serios en contra del P. Nozalada. Comprendo que se exigiera responsabilidad á los militares. ¡Que andaba en tratos con los yankees! ¡Mentira!

No echaba á los soldados de los templos, por mas que le llegaba al alma verlos profanados y cerrados por el culto. No recuerdo nada que sea en desdoro del prelado ni del español.

Y aquí muestra su indignación el Sr. Moncada.

El redactor de *El Correo Español*, recordando que el Sr. Moncada fué gobernador de Valencia, le preguntó para terminar:

—Y si fuese el P. Nozalada á Valencia?

—Pues tomaría posesión y nada pasaría—contestó el ex-gobernador civil de esa provincia.

Reparto notarial de letras y pagarés
Resolviendo varias instancias de los banqueros de Madrid y provincias, y en cumplimiento de como alacran al real decreto de 28 de febrero de 1900, se ha dictado por el ministerio de Gracia y Justicia una real orden que publica la *Gaceta*, cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º Que el apartado letra C del art. 4.º de dicho real decreto se refiera exclusivamente á los

VALENCIA

Triste jornada la de ayer!

Sobre la huelga de los marineros, que tantos daños causa al comercio y á la industria, y á mas del conflicto de los consumos, tuvimos ayer el paro general de los obreros de los poblados marítimos, pero que seguirá, según acordaron anoche, hasta que transijan los patronos de las barcas del bou con sus pescadores en huelga.

Está visto que Valencia es la población mas desdichada del mundo, y que, dado nuestro carácter, no tenemos redención posible.

El paro de los trabajadores del puerto entraña gravedad suma y quebrantos sin cuento, y el conflicto de los consumos, que no puede tener la solución que pretenden los que protestan contra la nueva línea del resguardo, por la difícilísima situación que crea en el Ayuntamiento, cuyos principales ingresos son los que le dá el arriendo del impuesto, completan el cuadro por demás desconsolador y triste que ofrece Valencia á los ojos de los extraños.

La expectación en todas partes, la intranquilidad en muchas, y el ir y venir de la policía y de la guardia civil, condenada á una fatiga imposible de resistir, fueron las notas características del día.

Del paro de los obreros, como de los incidentes de la cuestión planteada contra la empresa de los consumos, damos cuenta aparte. Ni en uno ni en otro asunto se consiguió mejorar la situación, y hoy volveremos, ojalá nos equivoquemos, á las algaras, y á los peligros de que los ataques á las casetas y á los dependientes del resguardo, traigan un final de violencia cuyo alcance no es posible medir.

Lo que piden los vecinos de la barriada de Sagunto, podrían pedirlo con el mismo derecho los de otras de las afueras, y en último término los del casco, y mientras el impuesto de consumos subsista en la forma actual, y esto no va á cambiar de golpe y porrazo porque Valencia se lo proponga, no vemos manera de que perdure esa exclusión de que hasta ahora han gozado.

Piensen, pues, con madurez y abandonen el resbaladizo terreno en que se han colocado, en interés de la población en general, y eviten sobre todo que la autoridad tenga que hacer uso de la fuerza para restablecer la normalidad.

El presidente de la Diputación ha conveado esta tarde, á las cuatro, en el salón de sesiones de dicha corporación, á una conferencia, para tratar de proponer al gobierno lo que se estime conducente á la pronta construcción de la Fábrica de Tabacos. Están invitados á esta reunión los señores y diputados á Cortes por esta provincia, presidentes de varias corporaciones y Sociedades y los directores de los diarios de la capital.

Está visto que el Sr. Alberola no quiere que se pierda para Valencia las 500,000 pesetas consignadas en los actuales presupuestos para acometer la descaída obra, y este interés es altamente plausible y digno de que halle el debido apoyo por parte de todos los buenos valencianos.

En la sesión que celebró ayer la Diputación provincial, se acordó, como se verá en la reseña de ella que en otra parte publicamos, arrendar la Plaza de Toros por un año, como mejor postor, á D. Manuel García, que ofrece, como es sabido, 90,000 pesetas.

Para esto se solicitará autorización de la superioridad, que es de suponer la conceda.

La solución la encontramos acertada, puesto que con ella tiene, desde luego, arrendatario la plaza, y seguros ingresos el Hospital provincial.

Los concejales republicanos de nuestro Ayuntamiento siguieron ayer la línea de conducta que se han trazado en lo que á las subvenciones para las fiestas religiosas se refiere. Por mayoría aprobaron el dictamen destinado á bonos para los pobres las 200 pesetas consignadas para la festividad de San Vicente Martir.

Por fortuna, el alcalde, fundado en el criterio que presidió en la Junta de Asociados que aprobó los actuales presupuestos municipales, y en el deseo bien manifiesto por la mayoría de ellos, interpretará el acuerdo que tomaron en la forma que mejor puede satisfacer á los católicos valencianos.

El alcalde ha designado á los concejales señores Llagarria, Lopez (M.), Beltrán (A.) y Marzal para que, respectivamente, presidan las subastas que se verificarán el día 25 en el Ayuntamiento y en la tenencia alcaldía del distrito del Museo, con objeto de vender el trigo sobrante del reparto efectuado en el año 1902.

La Compañía Francesa del GRAMOFONO participa al público valenciano haber establecido su Sucursal en el antiguo y acreditado comercio de los Sres. Hijos de Blas Cuesta, Droguería de San Antonio, donde deberán dirigirse los pedidos de GRAMOFONOS y discos para los mismos.

Para atender, tanto al conflicto de los consumos como á las huelgas que en la actualidad existen en nuestra ciudad, quedarán hoy reconstituidos otros cien guardias civiles de infantería.

Con estos habrá en la capital, entre infantes y jinetes, 360 hombres del benemerito instituto.

Telegrafan de Madrid que ha sido firmada una extensa combinación del personal de la magistratura que afecta á nuestra Audiencia, en la forma que sigue:

El presidente de Sala D. Vicente Vicites pasa de presidente á la Audiencia de Cáceres, sustituyéndole aquí el fiscal D. Francisco Pampillón, que á su vez es sustituido por D. Juan de Lemus. Pasa á la territorial el magistrado de la provincia D. Federico de Montoya; es trasladado á Burgos el magistrado D. Alejandro Rodríguez; es promovido á magistrado el teniente fiscal D. Millán Diaz, y por último, ocupa esta vacante el juez de Madrid D. Francisco Ayala.

Como habíamos anunciado, en el expreso de Barcelona marchó ayer el diputado republicano Sr. Lleiget.

En el correo de Madrid salieron los Sres. Menéndez Pallarés, Catalina, Sannillán y Tapiés, que, como aquel, vinieron para asistir al meeting celebrado anteayer en el Jai-Alai.

Sabemos por conducto autorizado, que el Fomento-Gilco-Kola Domenech es el remedio mas seguro para combatir con éxito las enfermedades nerviosas y del corazón. Véndese en farmacias.

Uno de estos días girará su visita al convento de monjas de San Gregorio la comisión municipal que entiende en todo lo referente á dicho convento.

Mr. Briscoe, cónsul del consulado de Francia en esta ciudad, ha sido ascendido á vicecónsul; pero continuará en Valencia prestando sus servicios de cónsul. Nuestra enhorabuena.

Ayer tarde, poco antes de comenzar la sesión del Ayuntamiento, rieron en los solares de San Francisco dos sujetos apodados el *Farelero* y el *Chato*, resultando este último con una herida de

garrozo en una oreja. La policía y la Guardia municipal ocupó á los contendientes, blasquista y sorianista, un bastón, un cuchillo y una pistola.

DENTISTAS
El antiguo primer ayudante operador de los doctores de Madrid, Highlans y Agullar, dentista de la Casa Real D. Miguel de los Santos L. Chasfole, ha establecido su oficina odontológica en la calle de Pascual y Genís, núm. 15, el cual ejecuta por los procedimientos mas modernos cuantos trabajos se recomiendan por su éxito por los mas notables profesores de la odontología.

—El juzgado de San Vicente puso ayer en libertad provisional, bajo fianza de 5,000 pesetas, á los muchachos Vicente Juanes Campos, Jerónimo Gomez Solo, procesados por el crimen cometido no hace mucho tiempo en la calle de Jerusalén, del que fue víctima una agrañada joven.

—Un muchacho de corta edad que estaba ayer jugando en la riva del puerto, tuvo la desgracia de caer en la dársena, donde hubiera perecido á no haberse apercibido varios transeúntes, que lo grado salvarle.

—Ayer fué detenido por la guardia municipal núm. 149, el muchacho José Aparici Company, de 14 años, autor de las heridas graves inferidas el sábado último con una navaja al estudiante Julián Cortés Montesinos. Después de declarar el agresor y algunos jóvenes estudiantes que presenciaron el hecho, el Aparici fué encerrado en la carcel.

—En la madrugada de ayer se declaró un violento incendio en una partida de parafina, depositada en los muelles del puerto. El guardián del citado género, auxiliado por carabineros y tripulantes de la escampavía “Cedida”, consiguieron extinguir el voraz elemento.

—Un ratero atrajo ayer tarde en la Bajada de San Francisco á D. Francisco Carrasco Lopez, hurtándole el reloj. El ladrón fué detenido por la Guardia municipal, ingresando en la Carcel-Modelo.

—**Ron Bacardi**, el mejor del mundo; se vende en todos los buenos Establecimientos y Cafés. Representante en Valencia: Domingo Hoyos, Santa Irene, 2, 1.º.

GRANJA MORODER-MONCADA. Leche de vaca á domicilio: medio litro 25 céntimos y litro 45 céntimos. Se reciben encargos en el depósito, plaza Comedias, 4; Palomar, 16, y ferretería de D. Ernesto Ferrer, Barcas, 1.

Crónica mortuoria
La conducción del cadáver de la virtuosísima señora doña Rosalía Codina y Ballester de Vazquez, verificada ayer por la mañana desde los pabellones de San Juan de la Ribera hasta la estación Central de Aragón, fué una verdadera manifestación del profundo duelo que ha causado en Valencia la muerte de tan cristiana señora. Abrían la marcha del fúnebre cortejo los niños de San Juan de Dios y las niñas de San Vicente, á quienes seguían los sargentos del regimiento de Guadalupe en representación de las clases de tropa, queriendo dar así una prueba de afecto á su querido jefe.

Presidieron el duelo el capitán general; don Rafael Codina, hermano de la fallecida; el director espiritual de la misma D. Juan Bautista Perez, y el general gobernador Sr. Ximenez de Sandoval, figurando en el cortejo, entre otros, los generales Sres. Alonso Gascón, Novella, Moncada, Perez Feijóo y Clavijo, y el cónsul de Francia y la mayoría de los jefes y oficiales de la guarnición.

Reiteramos al Sr. Vazquez y á su distinguida y apreciable familia el testimonio de nuestro intenso dolor por desgracia tan irreparable.

Noticias militares
Ha pedido pasar á situación de reemplazo el capitán D. Mariano García Guizarro.

—Ha sido propuesto para el retiro el capitán don Faustino Rojo Giraldá.

—Se ha ordenado el reconocimiento facultativo del teniente D. Sebastián Fornier Contreras.

—Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escuela de reserva gratuita á D. Benito Mancho Maimó.

Círculos y Sociedades
En la Sociedad *Lo Rat-Pena*, y ante numeroso público, dió lectura anoche el aplaudido escritor D. José Zapater á su drama titulado *Lo que no se devuelve*.

La obra es digna de su autor. En el argumento, enocinamiento á poner de relieve algunos de los vicios y convencionalismos de nuestra sociedad, se ven cumplidamente comprendidos y desarrollados por el autor. Los personajes están bien encarnados; el diálogo es fluido; hay escenas de efecto, entre ellas el final del primer acto.

Antón, uno de los protagonistas, es un tipo algo difícil de encontrar, pero que está muy bien comprendido y presentado: su diálogo es vivo y correspondiente al estado de lucha en que se encuentran sus pasiones. Adolfo, en los actos primero y segundo, es un trasplante real de la sociedad. Y Rosa, aunque ofrece en alguna ocasión algo de falta de realidad, está muy bien delineada, dado lo difícil del personaje que el autor ha concebido.

La escena tiene gran movimiento, hecha con un profundo conocimiento del teatro, con viveza en ciertos momentos, de un marado y exacto realismo en otros. En suma, la obra gustó á los concurrentes, que felicitaron cordialmente á su autor, á quien auguramos un éxito.

Esta tarde, á las seis y media, dará una conferencia ante la sección de Bellas-Artes su vicepresidente, el distinguido pintor Sr. D. Juan J. Zapater, sobre “El espíritu del arte”. El acto será público.

La sección de Ciencias histórico-arqueológicas de la misma Sociedad visitará mañana el convento de San José y Santa Tecla, á cuyo efecto los socios que deseen asistir á esta visita se reunirán á las diez de la mañana en la puerta del indicado convento.

Fuera de Valencia
PRDRALVA.—En el establecimiento de paquetaría que posee D. Antonio Tasquer se declaró anteayer un incendio, que al cabo de dos horas pudo ser dominado por los vecinos y la Guardia civil.

MONCADA.—La Guardia civil de este puesto ha detenido á un sugeto llamado Vicente Ballester Faus, por haberle robado á su convecino Bautista Castillo Soler varios aperos de labranza y los arreos de una caballería.

Mesotan preparado por la casa Bayer
para curar con gran prontitud y seguridad el **REUMATISMO MUSCULAR AGUDO** POR FRICCIONES (uso externo), mezclado á 25-50 por 100 con aceite de oliva.
Se vende en las farmacias, y al por mayor, en la casa Bayer de Barcelona.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesión extraordinaria
El Sr. Alberola la abrió ayer á las doce, acordándose en primer término dar el pésame á la familia del diputado Sr. Cogollos por la defunción de éste.

Acordóse después que informe la comisión de Gobernación sobre la forma cómo ha de proveerse una plaza vacante de oficial auxiliar que existe y las que pudieran ocurrir para la reorganización de los servicios.

Dióse cuenta de haber quedado desierta la segunda subasta de arriendo de la plaza de Torres y se leyó la proposición firmada por D. Manuel García Navarro pidiendo se le adjudicase por un año y cantidad de 90,000 pesetas, suprimiendo la función ordinaria á beneficio del Hospital.

El Sr. Izquierdo (D. T.) hizo historia del arriendo, de los perjuicios que se originan al tanto establecimiento de llevar la explotación de la plaza por administración, y de los beneficios de aceptar la proposición del Sr. García á falta de otra mejor, añadiendo que debían pedirse á la superioridad el derecho á llevar la plaza por administración, y de este modo legalmente podría subarrendarse á plazos cortos, entrando así de lleno la proposición del Sr. García.

El señor conde de Villamar, conforme con la última parte de lo manifestado por el Sr. Izquierdo, solicitó también que se pida autorización para que explote el Hospital la plaza por administración, arrendándola á pequeños plazos, pero no como proponía el Sr. García, sino reservándose la Diputación hacer de su exclusiva cuenta las corridas de julio.

El Sr. Villarroya, director del Hospital, se hizo solidario de lo expuesto por el Sr. Izquierdo, y en el mismo sentido se expresó el Sr. Pinto, y después de rectificar los señores conde de Villamar y Pinto, se aprobó la proposición del Sr. Izquierdo por 26 votos contra los de los señores conde de Villamar, Martínez y Soriano.

Dióse cuenta sobre el tapete la cuestión de los caminos vecinales, leyendo el secretario la orden de suspensión y copia de los telegramas cruzados entre la presidencia y la superioridad.

El Sr. Alberola dió cuenta de su reciente viaje á Madrid, diciendo que el ministro de Hacienda le había pedido gran número de antecedentes, que le facilitó enseguida, con objeto de confeccionar un proyecto de ley que presentará á las Cortes en cuanto se abran, al objeto de favorecer la exportación de productos de la tierra.

Dijo también el presidente que había interesado al Sr. Osma para que procure la rebaja de transportes para facilitar el consumo de los productos agrícolas dentro de la Península, y que el ministro, con suma complacencia, llamó seguidamente á los directores de las Compañías ferroviarias para rebajar una rebaja en las tarifas de transporte de productos de la tierra.

Anunció también el Sr. Alberola que había conferenciado con el director general de Obras públicas, quien le aseguró que la suspensión de la de los caminos vecinales es momentánea, y que apenas abierlas Cortes se presentará un proyecto para legalizar la situación en cuanto á las obras empezadas, no así el proyecto llamado grande, porque es ilegal.

Por último, dijo que el presidente de la Diputación de Salamanca ha invitado á la de Valencia á una asamblea para tratar de los caminos vecinales, y terminó su discurso proponiendo un voto de gracias al ministro, lo cual se acordó.

El Sr. Testor elogió la conducta del presidente, para quien propuso también un voto de gracias. Después dijo que le parecía más lógico que la Asamblea de Diputaciones, promovida por el presidente de la de Salamanca, se celebrase en Madrid, puesto que en la Corte es donde ha de resolverse el problema.

El presidente anunció que había sido invitada la corporación por la Cámara Agrícola al Congreso que en nuestra ciudad se reunirá en el próximo mes de febrero, y fué aceptada la invitación con otro voto de gracias al presidente de la referida Cámara, Sr. Iranzo.

La corporación quedó en conferencia secreta para ocuparse del personal y de otros asuntos de la Comisión mixta de Reclutamiento.

En esta conferencia se trató de un expediente promovido contra dos empleados, á instancias de padres de mozos, por ohanchullas de mayor cuantía, y se acordó promover un expediente contra los interesados, y quizá tengan que ocuparse de este asunto los tribunales ordinarios.

Reanudada la sesión, se leyó el acuerdo suspendiendo de empleo y sueldo á D. M. G. y á don V. S.

Señal de guerra
El Sr. Izquierdo (D. T.) hizo historia del arriendo, de los perjuicios que se originan al tanto establecimiento de llevar la explotación de la plaza por administración, y de los beneficios de aceptar la proposición del Sr. García á falta de otra mejor, añadiendo que debían pedirse á la superioridad el derecho á llevar la plaza por administración, y de este modo legalmente podría subarrendarse á plazos cortos, entrando así de lleno la proposición del Sr. García.

El señor conde de Villamar, conforme con la última parte de lo manifestado por el Sr. Izquierdo, solicitó también que se pida autorización para que explote el Hospital la plaza por administración, arrendándola á pequeños plazos, pero no como proponía el Sr. García, sino reservándose la Diputación hacer de su exclusiva cuenta las corridas de julio.

El Sr. Villarroya, director del Hospital, se hizo solidario de lo expuesto por el Sr. Izquierdo, y en el mismo sentido se expresó el Sr. Pinto, y después de rectificar los señores conde de Villamar y Pinto, se aprobó la proposición del Sr. Izquierdo por 26 votos contra los de los señores conde de Villamar, Martínez y Soriano.

Dióse cuenta sobre el tapete la cuestión de los caminos vecinales, leyendo el secretario la orden de suspensión y copia de los telegramas cruzados entre la presidencia y la superioridad.

El Sr. Alberola dió cuenta de su reciente viaje á Madrid, diciendo que el ministro de Hacienda le había pedido gran número de antecedentes, que le facilitó enseguida, con objeto de confeccionar un proyecto de ley que presentará á las Cortes en cuanto se abran, al objeto de favorecer la exportación de productos de la tierra.

Dijo también el presidente que había interesado al Sr. Osma para que procure la rebaja de transportes para facilitar el consumo de los productos agrícolas dentro de la Península, y que el ministro, con suma complacencia, llamó seguidamente á los directores de las Compañías ferroviarias para rebajar una rebaja en las tarifas de transporte de productos de la tierra.

Anunció también el Sr. Alberola que había conferenciado con el director general de Obras públicas, quien le aseguró que la suspensión de la de los caminos vecinales es momentánea, y que apenas abierlas Cortes se presentará un proyecto para legalizar la situación en cuanto á las obras empezadas, no así el proyecto llamado grande, porque es ilegal.

Por último, dijo que el presidente de la Diputación de Salamanca ha invitado á la de Valencia á una asamblea para tratar de los caminos vecinales, y terminó su discurso proponiendo un voto de gracias al ministro, lo cual se acordó.

El Sr. Testor elogió la conducta del presidente, para quien propuso también un voto de gracias. Después dijo que le parecía más lógico que la Asamblea de Diputaciones, promovida por el presidente de la de Salamanca, se celebrase en Madrid, puesto que en la Corte es donde ha de resolverse el problema.

El presidente anunció que había sido invitada la corporación por la Cámara Agrícola al Congreso que en nuestra ciudad se reunirá en el próximo mes de febrero, y fué aceptada la invitación con otro voto de gracias al presidente de la referida Cámara, Sr. Iranzo.

La corporación quedó en conferencia secreta para ocuparse del personal y de otros asuntos de la Comisión mixta de Reclutamiento.

En esta conferencia se trató de un expediente promovido contra dos empleados, á instancias de padres de mozos, por ohanchullas de mayor cuantía, y se acordó promover un expediente contra los interesados, y quizá tengan que ocuparse de este asunto los tribunales ordinarios.

Reanudada la sesión, se leyó el acuerdo suspendiendo de empleo y sueldo á D. M. G. y á don V. S.

Señal de guerra
El Sr. Izquierdo (D. T.) hizo historia del arriendo, de los perjuicios que se originan al tanto establecimiento de llevar la explotación de la plaza por administración, y de los beneficios de aceptar la proposición del Sr. García á falta de otra mejor, añadiendo que debían pedirse á la superioridad el derecho á llevar la plaza por administración, y de este modo legalmente podría subarrendarse á plazos cortos, entrando así de lleno la proposición del Sr. García.

El señor conde de Villamar, conforme con la última parte de lo manifestado por el Sr. Izquierdo, solicitó también que se pida autorización para que explote el Hospital la plaza por administración, arrendándola á pequeños plazos, pero no como proponía el Sr. García, sino reservándose la Diputación hacer de su exclusiva cuenta las corridas de julio.

El Sr. Villarroya, director del Hospital, se hizo solidario de lo expuesto por el Sr. Izquierdo, y en el mismo sentido se expresó el Sr. Pinto, y después de rectificar los señores conde de Villamar y Pinto, se aprobó la proposición del Sr. Izquierdo por 26 votos contra los de los señores conde de Villamar, Martínez y Soriano.

Dióse cuenta sobre el tapete la cuestión de los caminos vecinales, leyendo el secretario la orden de suspensión y copia de los telegramas cruzados entre la presidencia y la superioridad.

El Sr. Alberola dió cuenta de su reciente viaje á Madrid, diciendo que el ministro de Hacienda le había pedido gran número de antecedentes, que le facilitó enseguida, con objeto de confeccionar un proyecto de ley que presentará á las Cortes en cuanto se abran, al objeto de favorecer la exportación de productos de la tierra.

Dijo también el presidente que había interesado al Sr. Osma para que procure la rebaja de transportes para facilitar el consumo de los productos agrícolas dentro de la Península, y que el ministro, con suma complacencia, llamó seguidamente á los directores de las Compañías ferroviarias para rebajar una rebaja en las tarifas de transporte de productos de la tierra.

Anunció también el Sr. Alberola que había conferenciado con el director general de Obras públicas, quien le aseguró que la suspensión de la de los caminos vecinales es momentánea, y que apenas abierlas Cortes se presentará un proyecto para legalizar la situación en cuanto á las obras empezadas, no así el proyecto llamado grande, porque es ilegal.

Por último, dijo que el presidente de la Diputación de Salamanca ha invitado á la de Valencia á una asamblea para tratar de los caminos vecinales, y terminó su discurso proponiendo un voto de gracias al ministro, lo cual se acordó.

El Sr. Testor elogió la conducta del presidente, para quien propuso también un voto de gracias. Después dijo que le parecía más lógico que la Asamblea de Diputaciones, promovida por el presidente de la de Salamanca, se celebrase en Madrid, puesto que en la Corte es donde ha de resolverse el problema.

El presidente anunció que había sido invitada la corporación por la Cámara Agrícola al Congreso que en nuestra ciudad se reunirá en el próximo mes de febrero, y fué aceptada la invitación con otro voto de gracias al presidente de la referida Cámara, Sr. Iranzo.

La corporación quedó en conferencia secreta para ocuparse del personal y de otros asuntos de la Comisión mixta de Reclutamiento.

En esta conferencia se trató de un expediente promovido contra dos empleados, á instancias de padres de mozos, por ohanchullas de mayor cuantía, y se acordó promover un expediente contra los interesados, y quizá tengan que ocuparse de este asunto los tribunales ordinarios.

Reanudada la sesión, se leyó el acuerdo suspendiendo de empleo y sueldo á D. M. G. y á don V. S.

Ayuntamiento de Valencia

Sesión de ayer
Mucho antes de la hora anunciada para empezar la sesión, la calle de la Sangre comenzó á llenarse de numerosos grupos de vecinos de la Vega y del Museo, predominando, como en los días anteriores, las mujeres.

En previsión de posibles sucesos, fuerzas de la Guardia civil de infantería y caballería, de vigilancia y de la Guardia municipal guardaba el orden y no dejaba entrar á nadie en los patios. Un grupo intentó romper el cordón para penetrar en el edificio, y en vista de esto, la Benemerita hizo un despejo, dando dos toques de atención, que produjeron la consiguiente alarma y carreras, que repercutieron en la feria, cerrándose algunos barracones y casetas.

Al llegar el concejal Sr. Guillot fué ovacionado frenéticamente por sus convecinos.

En el despacho de la alcaldía también estaban los ánimos muy excitados, y gracias á la intervención de algunos concejales no ocurrió algo desagradable entre los Sres. Crú y Guillot.

Los bancos destinados al público fueron ocupados por agentes de la ronda secreta para evitar que elementos belicosos promovieran algún disturbio durante la sesión.

Tranquilizados un poco los ánimos, el alcalde Sr. Puig y Boronat, ocupó la presidencia y abrió la sesión. El Sr. Lopez (E.) pidió la palabra, y la presidencia le manifestó que luego se la concedería, pues antes era preciso aprobar las actas de las sesiones anteriores, ordinaria y extraordinaria. Leídas estas fueron aprobadas.

Acto seguido, el Sr. Lopez (E.), dirigió un ruego al alcalde y á los concejales, y era éste que una comisión de concejales de todos los partidos se trasladara al gobierno civil y pidiera al señor Capriles retirara la Guardia civil.

El alcalde contestó que no podía acceder á lo pedido, porque con la Benemerita los concejales tienen garantizados sus derechos y el público también.

El Sr. Guillot pidió que se leyera y discutiera una proposición que él había presentado, contes-

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, extreñimiento, diarreas y disenterias, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez el que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, núm. 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

ZARZAPARRILLA IODURADA DEL DOCTOR GREUS

Soberano purgativo y gran purificador de la sangre y de los humores, cura los estados herpéticos, reumáticos, hécticos, venéreos y sífilíticos que se manifiestan por manchas, granos, ulceraciones, fluxiones y flujos de los ojos, de los oídos y garganta; hinchazones y dolores fijos ó errantes, en distintas partes del cuerpo, incluso los huesos.
Foderoso atemperante, cura y evita los estados congestivos hasta de la cabeza, por donde resulta el mejor profiláctico de las inflamaciones y congestiones pulmonares y cerebrales, vértigos, dolores de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.

Estos productos, se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.

SOLUCIÓN DE FOSFATO DE HIERRO DEL DOCTOR GREUS

Este producto ferro-fosfatado es un poderoso tónico de la Célula nerviosa y del glóbulo rojo, está principalmente indicado en los siguientes casos:
Estados de abatimiento y prostración, anemias, empobrecimiento de la sangre, clorosis (colores pálidos), irregularidad y dificultad menstrual, leucorrea (flujos blancos), convalecencias.

Levadura de cerveza granulada medicinal DEL DOCTOR GREUS

Está indicada en las siguientes afecciones:
Dispepsias, gastro-enteritis, disenteria, purpura, diarrea infantil, dermatosis, herpes, acné urticaria, blenorragia, leucorrea, infecciones pneumónica y tifoidea, fiebres eruptivas, escarlatina, viruela, erisipela, sarampión, diabetes y las furunculosis, clavas, furunculos y antrax.

ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

JARABE DE POLIGLICEROFOSFATOS CLIMENT

debilidad general. Pídense en todas las farmacias y en la del autor, GRAN FARMACIA MODERNA, PAZ, 15, esquina a Comedias.—ABIERTA TODA LA NOCHE.

tándole el alcohol que no podía tratarse de ella antes del despacho ordinario.
(En aquel momento se oyeron nuevos toques de atención de la Guardia civil que había en la calle.)

El Sr. Lopez (A.) dijo que no debía celebrarse la sesión porque había en la calle una manifestación tumultuosa, y podía dar el Ayuntamiento pretextos para derramamiento de sangre. El señor Guillot insistió en su petición.

El alcalde, con entereza, dijo que el Ayuntamiento cumplía con su deber; que la sesión debía celebrarse, comenzando por el despacho ordinario, y que luego se harían las preguntas y se formularían las proposiciones que se estimaran convenientes.

Algunos consejeros pidieron la palabra para una cuestión de orden.

En su vista, el alcalde dijo:
«No hay cuestiones de orden; sigue la sesión ordinaria.»

El Sr. Lopez (B.) unió su voto al de la mayoría en la sesión anterior en lo referente a los abogados consultores, promoviendo un vivo incidente entre dicho concejal y el Sr. Crú, incidente que cortó a tiempo la presidencia.

A petición del Sr. Beltrán se dió lectura a una comunicación del gobernador civil trasladando un oficio del juzgado de San Vicente, en el que se levanta la suspensión del cargo al concejal Sr. Vinaixa.

Entrándose en la orden del día, se dió lectura a una proposición de los Sres. Beltrán (A.) y Coscollá, pidiendo que a los obreros de las brigadas municipales se abone desde luego el jornal de 2/25 pesetas. El Sr. Lopez (A.) pidió que quedara sobre la mesa, y después de oponerse el Sr. Beltrán, se acordó que volviera la proposición a la comisión de Hacienda.

Después se aprobaron varias licencias de obras y el pliego de condiciones a fin de adquirir diez mil metros de asfalto para pavimentar varias calles de la ciudad.

El Sr. Martín Mengod pidió, y así se acordó, que volviera a comisión un dictamen proponiendo la expropiación parcial de las casas números 58 y 60 de la calle de Sagunto, para el ensanche de dicha calle.

Sin discusión se acordó conceder el aumento de sueldo consignado en presupuesto a todos los auxiliares y escribientes que se sometieron a examen, aprobar el reglamento de secretaría y conceder varias pagas de toca y gastos de entiero a empleados del municipio.

Para abreviar la sesión quedaron sobre la mesa varios dictámenes.

La comisión de Fiestas propuso que la cantidad de 200 pesetas destinada para la festividad de San Vicente Martín se invierta en bonos de 50 céntimos de peseta para limosnas a los pobres. También se dió cuenta del voto particular de los Sres. López y Luich.

El Sr. Lopez (B.) pidió que las 200 pesetas se den a los fundadores en huelga y que se ceda a los organizadores de las fiestas centenarias la Banda municipal para dar dos ó tres serenatas.

El Sr. Martín Mengod defendió el voto particular, pidiendo que se cumpla el acuerdo que tomó la Junta de Asociados. Dijo, después de fundamentar su voto particular, que, caso de no hacerse así, interpondría el oportuno recurso.

El Sr. Fajarnés, presidente de la comisión de Fiestas, combatió el voto particular, y el señor Martínez Aloy declaró que el Ayuntamiento no tiene facultades para aplicar la indicada partida a limosnas.

Intervinieron en la discusión los Sres. Cuber, Beltrán (A.) y Lopez (A.), haciéndose interminable el debate.

La presidencia ordenó que se diera lectura a una instancia suscrita por varios asociados que votaron el crédito de 200 pesetas para las fiestas de San Vicente Martín, protestando del criterio de la comisión y prometiendo entablar el correspondiente recurso si se aprobaba el dictamen.

Puesto a votación el voto particular, dijeron sí los Sres. García Dutras, Martínez Aloy, Guillén Engo, Luich, Martínez (M.), Martín Mengod, Torres, Alapont, Flores, Polo, Beltrán (R.), Hernández, Sanchis Bergón, Lopez (A.), Ojeda y presidente, no los Sres. Beltrán (A.), Crú, Galán, Fajarnés, Sinisterra, Jiménez, Borrás, Martínez García, Cuber, Miralles, Martí, Coscollá, Matías Lopez, Aguilar, Vinaixa, Guillot, Lopez (B.), Vicente y Gomez Cabedo.

Deshecho el voto particular, el Sr. López defendió su proposición, limitada a que las 200 pesetas se entreguen a los fundadores en huelga. Hablaron en contra los Sres. Vinaixa (que juzgó denigrante la limosna a los fundadores), Beltrán y Martínez Aloy, y en pró el Sr. Gómez Cabedo.

En votación nominal fué desechada la enmienda del Sr. López por 32 votos contra 4, de los Sres. Torres Orero, Gómez Cabedo, Guillot y López (B.).

También pidió el Sr. López que se ceda a la junta de los festejos de San Vicente la Banda municipal.

El Sr. Beltrán (A.) dijo que con arreglo a reglamento, la Banda tiene el deber de ir a tocar donde disponga el alcalde.

Puesto a votación el dictamen, fué aprobado por los mismos que desearon el voto particular.

El presidente dijo luego que había concedido a los concejales la mas amplia discusión, pero que esto no sería motivo para que la alcaldía, en uso de su perfecto derecho, acuerde lo que tenga por conveniente.

La comisión de Matadero y Sanidad propuso se construyera en el Matadero un depósito donde colocar las reses y desinfectarlas cuando se presente alguna asotada de enfermedad infecciosa. Se aprobó después de breve debate, en el que intervinieron los Sres. Sanchis Bergón, Vinaixa y Fajarnés.

Se acordó luego que pasara a informe de la comisión respectiva una proposición del Sr. Lopez (B.) pidiendo que sea suprimido el cargo de representante del Ayuntamiento en Madrid.

Se designó una ponencia de los jefes de las minorías para que propongan los concejales que han de formar parte de la comisión de Evaluación de la riqueza pública, siendo designados los Sres. Alapont y Ordeig, que han venido ejerciendo este cargo, y en la sesión próxima propondrán otros dos.

Pasó a estudio de las comisiones de Paseos y Caminos una proposición del Sr. Lopez (B.), pidiendo la plantación de arbolado en todos los caminos y paseos propiedad del Ayuntamiento. También pasó a estudio de la comisión una proposición de D. Vicente Gil Alegría, pidiendo se

le deje instalar su circo en los solares de San Francisco, durante la próxima Cuareisma.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Guillot pidió la lectura del oficio que había remitido a la alcaldía el arrendatario del impuesto de consumos.

En dicho oficio pide el Sr. Salmón auxilio a las autoridades, no negando que hasta ahora se le ha prestado; afirma "que las turbas herejes, roban y saquean, a los dependientes del resguardo; dice que los protestantes iban capitaneados por individuos que desempeñan cargos de elección popular en el Ayuntamiento, y que los heridos son veintinueve. Apunta que tal vez se vea obligado, contra su propósito, a pedir indemnizaciones y tal vez la rescisión del contrato.
También se leyó la contestación de la alcaldía a este oficio, diciendo que le ha prestado el auxilio debido, y sosteniendo que nunca podrá pedir la rescisión del contrato, fundándose en el incumplimiento de las bases en éste consignadas por parte del Ayuntamiento.

El Sr. Guillot protestó de las acusaciones que contra él ha formulado el Sr. Salmón de que capitaneara las masas. Dijo que él había salido de su casa para apaciguar los ánimos y que no se vertiera sangre. «Delante de mí—añadió—no se ha molestado en lo mas mínimo a los consumidores. También desmintió lo que había dicho la prensa de que él había arrojado al río a un dependiente del resguardo. Terminó diciendo que la protesta de los vecinos de la Vega y del Museo no es hija de un partido político y que el Ayuntamiento debía tomar una resolución inmediata.

El Sr. Mari protestó de los calificativos que el Sr. Salmón ha dirigido a sus electores y convencidos, diciendo que hay muchos que no han salido de sus casas. Los desmanes—dijo—los habrán realizado elementos extraños.
El Sr. Vinaixa: ¡Y tan extraños! Eso lo discutiremos en otra parte.

El alcalde procuró poner fin a este debate, pero el Sr. Guillot insistió en que se nombrara una comisión que gestionara la rescisión del contrato. La mayoría de los concejales protestaron ruidosamente.

El Sr. Puig y Boronat manifestó que no permitía discusiones sobre el particular. «Si se quiere—añadió—preséntese una proposición escrita, y pasará a la respectiva comisión.»

El Sr. Lopez (A.) propuso que, para evitar una catástrofe, se tratara de este asunto desde luego. La mayoría de los concejales protestan, y en re los Sres. Vinaixa y Guillot se cruzan frases muy vivas.

El Sr. Llagaria dijo que al llegar al Ayuntamiento había observado que los grupos que había en la calle recibían con indiferencia a algunos concejales y a otros los aplaudían frenéticamente; y que los que eran ovacionados, teniendo tanta influencia sobre las masas, debían recomendarles que despusieran toda actitud de rebelión, y que una vez conseguido esto, podría el Ayuntamiento discurrir serenamente. «Ese movimiento—añadió—es esencialmente político, y vosotros (los radicales), sois los cabecillas de él.»
El Sr. García Dutras: Los envían las señoras... Escándalo fenomenal. El Sr. Guillot se levanta y dice que no permite que nadie hable de su señora. Todos los concejales hablan a la vez, y el alcalde, después de muchos esfuerzos, consigue cortar este incidente.

El Sr. Lopez (A.) repitió que era de absoluta necesidad que en aquella sesión se resolviera el asunto de los consumos, bien en sesión pública, bien en secreta, pues el Ayuntamiento no debía dejar las cosas como están, porque se haría cómplice de la sangre que pudiera derramarse.
El Sr. Flores abundó en las mismas ideas del Sr. Lopez.

Después de largo debate y de varios incidentes, se acordó que, terminada la sesión, se reuniera el Ayuntamiento en conferencia secreta para tratar de este asunto.

Terminado el despacho ordinario, se acordó rogar al Sr. Barberá Falcó que termine un informe que había devuelto al cesar como letrado consultor del Ayuntamiento, y que, caso de que no aceptara encargarse nuevamente del asunto, lo termine el concejal Sr. Flores.

El Sr. Sanchis Bergón se lamentó de que el alcalde quiere molestarle tratando directamente con los médicos del cuerpo municipal de Sanidad.

El Sr. Vinaixa pidió que se lleven a la próxima sesión los dictámenes proponiendo las comisiones de que ha de formar parte; que se pague cuanto antes a los empleados del Ayuntamiento lo que se les adeuda, y que la comisión de Monumentos dictamine acerca de su proposición pidiendo el traslado a otro sitio de la estatua del pintor Ribera.

Después de otras preguntas y ruegos se suspendió la sesión, quedando los concejales en conferencia secreta.

Esta duró tres horas, y según noticias, fué feunda en incidentes. La campanilla de la presidencia estuvo sonando casi constantemente, y por este dato y los gritos que se oían desde los patios y escaleras, comprendí el público que la sesión era borrascosísima.

A las once menos cuarto de la noche se reanudó la sesión y por la secretaría se dió lectura a esta proposición, firmada por el Sr. Lopez (A.) «El concejal que suscribe propone el nombramiento de una comisión que visite al arrendatario de consumos y recabe de él cuantos datos y noticias permitan formar juicio sobre las peticiones formuladas acerca de él por los vecinos de la Vega y Museo.»

Puesta a votación, fué desechada por 17 votos contra 12.
Dijeron que no los Sres. Llagaria, Beltrán (A.), Crú, Galán, Sinisterra, Jiménez, Borrás, Cuber, Guillén Engo, Coscollá, Aguilar, Vinaixa, Beltrán (R.), Sanchis Bergón, Vicente y el alcalde, y que sí los Sres. Martínez Aloy, Mari, Luich, Martínez (M.), Martín Mengod, Marzal, Guillot, Lopez (B.), Hernández, Ojeda, Lopez (A.) y Gomez Cabedo.

A continuación se presentó otra proposición firmada por los Sres. Vinaixa, Beltrán y Cuber, que decía así:
«Los concejales que suscriben declaran que, dentro de la legalidad establecida por el contrato vigente del arrendamiento, el Ayuntamiento no puede adoptar oficialmente ninguna resolución para terminar el actual estado de cosas.»

Por quince votos contra ocho fué aprobada. Dijeron que sí los Sres. Llagaria, Beltrán (A.), Crú, Galán, Sinisterra, Jiménez, Borrás, Cuber, Guillén Engo, Aguilar, Vinaixa, Beltrán (R.), Sanchis Bergón, Vicente y el alcalde, y que no, los

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

EN LA AUDIENCIA

El tiroteo de Benimaçlet

El Jurado de la capital se constituyó ayer en la sesión primera, bajo la presidencia del magistrado Sr. Vaso, para fallar la causa contra Luis Tatay, Enrique Gonzalez, José Vila, Braulio Algarra, Mariano Ballester, Joaquín Payá, Julián Llopis, Antonio Perez y Manuel Gomez, sobre asesinato frustrado contra la persona del Sr. Soriano.

A las diez de la mañana se formaron numerosos grupos junto al Palacio de Justicia, de los dos bandos republicanos, deseosos de penetrar en el local, lo cual impidió una sección de la Guardia civil, que permitió la entrada solamente a los testigos y demás personas que por razón de su cargo tienen necesidad de frecuentar la Audiencia.

Como recordarán nuestros lectores, el hecho que motivó la formación del sumario ocurrió el día 14 de junio último, en el camino de Benimaçlet, en ocasión en que el Sr. Soriano regresaba a la capital en una tartana con varios amigos de dar un meeting de propaganda política en dicho pueblo, y al llegar al Jardín del Santísimo, fueron agredidos por un grupo que apareció, resultando de la refriega tres heridos de arma de fuego y varios contusos.

El fiscal, Sr. Aguilar, en sus conclusiones provisionales calificó los hechos de un delito de homicidio frustrado en la persona de D. Rodrigo Soriano; de otro complejo de disparo y lesiones contra los heridos y otro de amenazas, y pide para los procesados la pena de doce años de prisión mayor, y en las de la acusación privada, representada por el letrado Sr. Márquez, se pide la pena de veinte años de resolución temporal.

Las defensas a cargo de los Sres. Barral y Julián, aspiran a la libre absolución de los procesados.
Constituido el tribunal se procedió al examen de los nueve procesados, negando todos ellos su participación en los hechos que resultan del sumario. Después se practicó parte de la prueba testifical, suspendiéndose el acto, a las tres de la tarde, para continuarlo hoy a las once.

Tanto en el interior de la Audiencia, como en los alrededores, a pesar del número público, el orden fué completo.

El conflicto de los consumos

El conflicto creado con la variación de la ya famosa línea del resguardo de consumos de la zona del Este, repercutió ayer mas sensiblemente que en los días anteriores, en el casco de la ciudad.

En la barriada de Sagunto continuó el cierre, que se extendió al camino del Grao, si bien a instancias de algunos grupos, y a los poblados marítimos, que protestaron así de la instalación de los fieltos, que se ha dicho hay propósitos de colocar en plazo breve, en aquella parte. La paralización de los trabajos en los talleres y fabricas de toda la zona comprendida entre el río, el camino del Grao y Campanar, fué casi completa. Los huertanos de la Vega no trabajaron tampoco, así como los carreteros de la calle de Sagunto, y el vecindario de ésta y de la huerta se dedicó a recorrer la línea y a hacer retirar a los dependientes del resguardo.

Los principales puntos de la línea estaban custodiados por la Guardia civil, y en éstos los grupos nada intentaron contra los vigilantes de consumos.
El administrador de consumos remitió un oficio al alcalde, en el que le manifestaba que los sucesos que estos días han ocurrido le perjudican en sus intereses, y que de continuar éstos, tal vez se viese obligado a pedir indemnizaciones y aún la rescisión del contrato.

De esto, que colocaría en gravísima situación a la corporación municipal, y de otros asuntos relacionados con el conflicto planteado por los vecinos de la barriada de Sagunto y de la Vega, conferenciaron largamente el gobernador civil y el alcalde, prometiendo el Sr. Capriles auxiliar eficazmente al Ayuntamiento para que se normalice la situación.
Por la tarde, a primera hora, la gente interesada en que la línea recién instalada no prospere, y los elementos políticos que con aquella simpatía, fueron reunidos en los alrededores de la Casa de la Ciudad, pues como estaba anunciado que el concejal Sr. Guillot iba a presentar una proposición pidiendo que el Ayuntamiento se ocupase de este asunto, querían conocer lo que se dijera y se resolviese. La excitación era grande, y el ademán de los grupos que en las calles de la Sangre y de San Vicente, así como en la plaza de Castelar, iban fundiéndose y formando una masa humana alborotada y dispuesta a imponerse a los ediles, hizo que la Guardia civil allí apostada despejase todos los alrededores del edificio municipal. Para ello tuvo que tocer los puntos de atención que preceden a la voz de fuego, y la confusión fué grande durante algunos momentos. Carreras, cierres de puertas y sustos; pero ninguna desgracia, afortunadamente.

Desde entonces la calle de la Sangre quedó completamente limpia, y la sesión del Ayuntamiento discurrió sin entorpecimientos, prolongándose hasta poco antes de las once de la noche.

Como el plantón de los de la calle fué tan

largo, la mayoría de la gente abandonó el puesto, y solo quedaron los mas interesados en la cuestión, que en compacto grupo acompañaron a su salida al Sr. Guillot, su paladín en el Consistorio. El desencanto y la indignación de los interesados al saber que el Ayuntamiento no había resuelto a su gusto el conflicto, osea para los imparciales descontentada de antemano, fué grande.

Al despejar la Benemerita la calle de la Sangre, un grupo de mujeres, chicos y hombres, se trasladó, dando mueras a los consumos, al puente de la Trinidad, derribando las dos casetas que allí había. Desde allí pasaron al puente de madera de la Valenciana de Tranvías y a las Alamedas de Serranos, arrojando también al río otras tres casetas. Hubo alarmas y carreras y acudió la Guardia civil, restableciendo la tranquilidad, que ya no volvió a turbarse.

La Benemerita quedó custodiando los fieltos y la línea del resguardo nueva, retirándose la fuerza que había en la Casa Ayuntamiento y en el Temple. Quedó también custodiada la Administración de consumos en la calle de Cadifers.

Decíase que los dependientes del resguardo se reunirán anoche acordando defenderse de las agresiones de los grupos si vuelven a ser atacados por éstos, lo cual, de ser cierto, agravaría la cuestión.

A última hora nos dijo el gobernador que temía que hoy se repetirían los sucesos aú; pero que si esto ocurría, procedería con la energía necesaria para cortar el conflicto.

«Lo que se pide, nos manifestó, por los que protestan contra la línea nueva del resguardo, no es posible concederlo. Sentiré tener que castigar las transgresiones de la ley; pero estoy ya resuelto. El loco por la pena es cuerdo.»
Después de estas manifestaciones del Sr. Capriles, será una locura que la tranquilidad vuelva a perturbarse, y en tal sentir, esperamos que la sensatez y la cordura se impongan, y la ciudad recobre su vida normal.

EL PARO GENERAL

El movimiento de buques en nuestro puerto se redujo ayer a la entrada de los vapores "Theme", "Leonardo", y "Manuel L. Villaverde", y a la salida de este y del "Lugia".

Según lo habían anunciado, los obreros todos, excepción hecha de los de las Obras del Puerto, dejaron de acudir ayer al trabajo, en señal de protesta contra los patronos de las barcas del bou y de adhesión a los tripulantes de éstas. Los comercios, no solo en los poblados marítimos, sino también en todo el camino del Grao, permanecieron cerrados, de manera que aparecían aquellos poblados como en día de fiesta.

Fiesta que produjo grandes perjuicios, tanto al comercio y a la industria, como a los propios obreros.
Unicamente velase circular por los muelles la carretaría que llevaba mercancías para el embarque, las cuales quedaban depositadas en sus sitios. Hubo dudas acerca de si el paro había de comprender también a estos carreteros, pero afortunadamente prevaleció el criterio de excluirlos.
En el mercado del Grao hubo gran excitación y hasta rojaron algunos cestos con sus verduras por el suelo, pero no pasaron las cosas a mayores. En el Matadero tampoco se trabajó; no se sacrificaron reses.

En el local denominado del "Cachorro", celebraron un meeting las agrupaciones obreras, trinando los oradores contra los dueños de las barcas de pesca, y exhortando a que debía auxiliarse a los huelguistas. Asistió a este meeting una comisión de los gremios de comerciantes de los poblados marítimos, lo cual parece indicar que aquellos se han adherido a la causa que defienden los obreros, y que el cierre de ayer sería significar la protesta del comercio por la actitud de los patronos de las parejas del bou, y que también se haría extensiva la protesta a la proyectada instalación de fieltos de consumos en los citados poblados.

Por la noche las diferentes Sociedades obreras se reunieron para decidir si debía continuar el paro general, acordándose que continúe hasta tanto se resuelva la huelga de los pescadores. Trabajaron solamente, los panaderos y los tocneros.

La actitud de los obreros fué correcta todo el día, resultando innecesaria la presencia de las fuerzas de policía y de Guardia civil que se enviaron para mantener el orden.

Lo que dice "La Epoca," sobre el estado de Valencia

Es lo siguiente:
«Distintas voces nos hemos ocupado de la situación de Valencia, lamentando profundamente que los elementos monárquicos no hayan respondido a lo que había derecho a esperar de ellos.

Decimos esto, porque en la misma cuestión de los consumos, que ha dado lugar ayer a alguna agitación, conservamos la influencia del antagonismo existente entre determinados elementos políticos, y porque para contrarrestar los manejos de éstos convendría que las autoridades encontrasen un apoyo decidido en los partidos monárquicos, que deben ser los primeros interesados en poner fin al estado en que se encuentra la ciudad del Turia.

Confiamos en las altas condiciones de tacto y de energía que caracterizan al actual gobernador, Sr. Capriles; pero creemos indispensable que los elementos monárquicos procuren reorganizarse, no solo para que las autoridades encuentren en ellos el apoyo necesario, sino para que, recobrando el terreno que han perdido por sus

divisiones, puedan ejercer la influencia a que tienen legítimo derecho.
Entre los mismos republicanos valencianos hay hombres sensatos que lamentan profundamente el daño que se infiere a su ciudad natal con la prolongación del espectáculo que se viene dando, y que, sin renunciar a trabajar por el triunfo de sus ideales, celebrarían el restablecimiento de la vida política normal en Valencia.
Estamos tan conformes con la opinión de nuestro colega madrileño, que no necesitamos añadir una palabra a sus sensatas manifestaciones.



PRINCESA
Se ha aplazado para mañana el estreno de La Camarona, que estaba anunciado para hoy. A este estreno seguirá el de El general.

RUZAFÁ
Esta noche, como es sabido, será el beneficio del Sr. Hidalgo, con El terrible Perez, El loco de la guardia y Carmelo.
El estreno de La inclusura será esta misma semana.

APOLO
Hallándose de paso en esta ciudad la compañía de ópera del maestro Baratta, la empresa de este teatro ha organizado dos funciones, en las que se cantarán La Bohème y Andrea Chenier, nueva en Valencia.

La primera de estas óperas se cantará mañana, tomando parte las señoritas Corti y Bresonari, y Sres. Bersellini, Gil, Collyve y Calvo.
El precio de la butaca con entrada será de 250 pesetas, y la entrada general costará 65 céntimos.

La Emulsión Scott

es a la vez
REMEDIO Y ALIMENTO
en todos los siguientes casos:
ANEMIA—CLOROSIS
ESCRÓFULA—RAQUITISMO
REUMATISMO
DEBILIDAD GENERAL
RESFRIADOS—BRONQUITIS
ASMA—TISIS

En una palabra, en todas las enfermedades dependientes de la miseria fisiológica.

La Emulsión Scott

es el REMEDIO ALIMENTICIO para abreviar las CONVALECENCIAS después de enfermedades graves.

Frasco de muestra será enviado gratis contra 75 céntimos en sellos de correo al señor D. CARLOS MARES, calle de Valencia, número, 333, Barcelona.

Diario de Avisos

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.
Desconfíese de las falsificaciones y rehúcese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 126 LA CALLE.

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Compañía anónima ferroviaria Vasco-castellana

A partir del día 18 del corriente, queda abierto el pago de intereses del tercer semestre ó upon de las obligaciones de esta Compañía, el cual podrán hacer efectivos los señores obligacionistas, justificando haber satisfecho sus dividendos pasivos vencidos en las oficinas de nuestros comisionados en Valencia Sres. Carbonell Hermános (Pasual y Genís, 16).
Bilbao 8 de enero de 1904.—El secretario general, Federico Gimenez.

DON FRANCISCO VINAIXA MARTÍ DEL COMERCIO

falleció en el Cabañal ayer 18 del actual, á las seis de la tarde á los 58 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su viuda, hijos, hija política, hermanos, hermanas, sobrinos y demás parientes...

No se reparten esquelas.

CONSTRUCCIONES DE HIERRO Especialmente puentes, cubiertas y vigas para edificios Solidez y economía garantizadas

DEPILACION ELÉCTRICA

Unico procedimiento que asegura la destrucción definitiva de la raíz del pelo Plaza de las Barcas (Pintor Sorolla), 26, principal

SEGUROS SOBRE LA VIDA

NADIE DEBE ASEGURARSE sin conocer antes las pólizas de la RESERVA MUTUA de los Estados Unidos que son las más económicas y ventajosas

MAS DE 275 MILLONES de pesetas ha pagado la RESERVA MUTUA en los primeros 22 años de su existencia, ó sea mucha mayor cantidad que todas las compañías del mundo en igual período de tiempo.

Los siniestros pagados á españoles en lo que va de año, son los siguientes:

Table with 4 columns: Name, City, Amount (Pesetas), Name, City, Amount (Pesetas). Lists names like Gabriel Navarro, Saturnino Bella, etc.

Subdirector para la región valenciana; EDUARDO SALINAS Calle del Pié de la Cruz, número 21.—VALENCIA Se desean buenos agentes

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO DEL DOCTOR F. SOCIATS ALCIRA

Diagnósticos bacteriológicos. Análisis químico-microscópico de productos patológicos. Vacuna contra la rabia

Semilla de gusanos de seda garantizada, obtenida por el sistema celular de monsieur Pasteur y selección microscópica de las mariposas.

PARA LOS FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS.—Placas inglesas marca EDWARDS extra-rápidas, incoloráticas y "anti-halo."

La acción del "Callicida Eserivá," para la curación de los callos es tan rápida, que á veces basta usarlo cuatro ó cinco días.

Sobrestantes y Topógrafos Preparación completa para las próximas convocatorias

500.000 corsés líquida, por fin de temporada, á mitad de precio.

El Corsé de París, de Galo Sopena P. Mariano Benlliure, 1, Valencia.

D. Francisco Piscopo Gil del Castillo falleció el día 19 de enero de 1898 R. I. P.

Los señores propietarios que tengan tierras en término de Sueca, acudirán á pagar el reparto del coqueaje del corriente año en los días del 20 al 30 del actual, de 9 á 13, á la calle de San Roque, núm. 4.

Para las fiestas á San Vicente Mártir Continúan recibiendo donativos para las fiestas centenarias de San Vicente Mártir en los establecimientos del Sr. Conejos, calle de San Vicente; Sr. Burriel, plaza de la Reina, y librería católica, plaza del Miguelete.

CAMBIO OFICIAL DE AYER SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA

TELEGRAMAS BURSÁTILES Cotización del Colegio de Corredores

Cotización oficial Madrid 18, á las 16'15.

Telegramas del día 18 de enero De París, á las 15.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DEL EXTRANJERO Lo del Uruguay Londres.—Reobrense graves noticias del Uruguay.

La czarina empeora

Paris.—Un telegrama de San Petersburgo participa que la czarina ha empeorado en la afección que padece á los cidos.

Expulsión de un sacerdote

Paris.—Se ha celebrado, bajo la presidencia del ex-diputado M. Keller, una gran reunión de protesta contra la expulsión del abate Delsor.

Entierro y funerales

Paris.—La inhumación definitiva del cadáver de la princesa Matilde, que estaba depositado en una capilla de la iglesia de Saint Gratien, tuvo lugar ayer por la mañana, habiéndose retrasado tanto el acto de dar tierra al cadáver á consecuencia de los trabajos que se han realizado para construir la sepultura en la iglesia.

SERVICIO DE LA TARDE

Madrid 18, á las 16'15. El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma del rey los siguientes decretos:

Magistrado de la de Valencia á D. Federico de Montoya, que servía en la provincial; id. de Valladolid á D. Godofredo Beron, fiscal de Victoria; magistrado de la de Barcelona á D. Cándido Díaz de Ulzurrun, que servía en la de Alabaete; id. de Teruel; magistrado de Pontevedra á don Faustino Oliver; promoviendo á juez de Madrid á D. Roberto Santa Cruz, magistrado de la provincial de Las Palmas; teniente fiscal de Valladolid á D. Abelardo Manóqui, que servía en Almería; de Burgos á D. Alejandro Rodríguez, que servía en Valencia, y de Soría á D. Pio Navarro, que servía en Cuenca.

Promoviendo á magistrado de Valencia á don Millán Díaz, teniente fiscal de Teruel; á fiscal de Lérida á D. Teodoro Gómez; magistrado de Granada á D. Carlos Martín; id. de Gerona á D. Antonio García Alvarez; de Cuenca á D. Miguel García Albergo; de Almería á D. Lorenzo del Fresno; magistrado de Teruel á D. Benito Robles; magistrado de Salamanca á D. Mariano Pascual, excedente; teniente fiscal de la provincial de Valencia á D. Francisco Ayala, juez de Madrid; haciendo merced del título de marqués de Salobral á D. Lorenzo Lopez Carrizosa; nombrando canónigo de la Colegiata de Soría á D. Juan Gimeno, y aprobando el arreglo parroquial de la diócesis de Ciudad-Real.

Los Sres. Osma y Ferrandiz han visitado hoy al Sr. Maura para examinar el proyecto de reorganización de la esquadra. Probablemente lo presentarán al Consejo del próximo miércoles. También habrá Consejo el viernes.

El domingo habrá recepción de senadores y diputados en el palacio de la Presidencia. Han sido citados todos los que pertenecen al partido conservador.

El Sr. Maura ha dicho: "Vamos á regañar y á que nos regañen." Las recepciones continuarán en los sábados sucesivos.

El Sr. Maura quita importancia á los sucesos de Sevilla que relata la prensa. Lo primero se redujo á que Belón Sárraga, capitaneando un grupo de unas 100 personas, se presentó frente al Hotel donde se hospeda el general Polavieja y gritó viva Rizal.

El gobernador ha prohibido las representaciones del drama Los vampiros del pueblo, estrenada anoche en el teatro de Novedades. El ejemplar ha sido remitido al juzgado. Al autor se le procesará por excitaciones á la rebelión.

Ha recaído en su enfermedad el ilustre periodista Sr. Ferreras. Anoche sufrió una agravación, que ha continuado hoy todo el día. Vuelven á perderse las esperanzas de salvarle.

Según datos oficiales, en Jerez han resultado elegidos diputados los Sres. Prado Palacio y duque de Gaxtelano. En Ciudad-Real el Sr. Cespes. En Albuñol D. Lorenzo Moret.

Los ministros han celebrado nueva reunión para tratar de las condecoraciones que han de concederse con motivo del cumpleaños del rey.

Madrid 18, á las 19'15.

El Sr. Sanchez Guerra llevará mañana á la firma del rey los decretos aprobando el nuevo reglamento de Telégrafos y concediendo el título de ciudad á la villa de Cervero por su heroico comportamiento en la catástrofe del puente Montalvo.

Hácese bastantes cálculos por los conservadores que esperaban que estallase la crisis antes de abrirse las Cortes.

Algunos dicen que el abrirse las Cortes es dar lugar á que con pretexto del P. Nozalea se dirijan ataques á las instituciones, especialmente á la regente, pues se sustenta la teoría de que ésta es disoluble por haber pasado ya á la historia.

Los que así se expresan desearían que no se abriesen las Cortes y que se formase un gabinete presidido por D. Marcelo Azcárraga y con villaverdistas, mauristas y silvelistas. Así se unirían los conservadores, vigorizándose el partido.

El rey y los príncipes de Baviera han paseado esta tarde por la Casa de Campo.

Los príncipes de Baviera han visitado hoy el Museo de Arte Moderno.

Tarragona.—Ha ocurrido un motín por el arrendamiento del impuesto de consumos. Mujeres y chiquillos incendiaron cinco casillas de la línea del resguardo. Acudieron la Benemerita y el gobernador. Este arengó á los revoltosos, excitándoles á que se disolviesen. Fué detenido un procurador llamado Banet, por considerársele el principal instigador.

Ciudad-Real.—A las 10'30 salieron de Alcazar, en tren especial, el Sr. Canalejas y sus acompañantes. Se le hizo un entusiasta recibimiento en Ciudad-Real, que estaba engalanada. Salieron á esperarles seis músicas y comisiones de diferentes pueblos.

Barcelona.—Mejora la huelga de los obreros del mar. Hoy sale una comisión de huelguistas para Madrid, con objeto de asistir á la reunión de los capitanes y pilotos convocada para ver de solucionar el conflicto. Han aceptado las bases de los obreros las casas navieras de los vapores "Palma," "Comercio," "Cartagena," y "Villarreal." Entre los obreros reina gran entusiasmo.

El gobernador ha vuelto á prohibir las manifestaciones que proyectan para el próximo domingo los republicanos y los catalanistas. Los primeros, como ya dije, para depositar coronas en las tumbas que ocupan en el Cementerio de Sarriá los que murieron en el ataque de las tropas de Martínez Campos en 1874. Los segundos, para inaugurar el monumento al Dr. Robert.

Lo que dice el "Heraldo," Madrid 18, á las 22'50. El Heraldo de esta noche insinúa que el incidente que se ha ocurrido al Sr. Moret en Sevilla, es un duro castigo para los que ralentaron la patraña de Sabadell.

Los disidentes La Correspondencia de España dice que asciende á 42 el número de diputados de la mayoría que votarán contra el gobierno en la primera ocasión que se les presente, y que hay otros 17 que son muy dudosos.

Melquíades Alvarez Se dá como seguro que á fines del corriente mes irá á Valencia D. Melquíades Alvarez para pronunciar un discurso político.

Viaja de príncipes En el subexpreso marcharon hoy á Baviera los duques de Calabria.

Motín en Tarragona Siguen recibiendo despachos de Tarragona dando cuenta de los sucesos que allí se desarrollan por la cuestión de los consumos.

El czar por la paz Dienen de San Petersburgo que el czar, ante el Consejo, se ha declarado partidario de la paz.

Ingleses y portugueses Madrid 19, á las 1'40. Según dicen de Lisboa, en el Parlamento subafriano se han lanzado tremendas acusaciones contra el gobierno de Lorenzo Marquez y contra los privilegios concedidos á esta colonia portuguesa, referentes á su comercio con el Transvaal.

Comercio suspendido El comercio japonés ha suspendido sus negocios en la Mandohuria y Corea, cerrando sus cuentas.

Del Uruguay Madrid 19, á las 2'15. Los despachos de Montevideo dicen que los insurrectos fueron derrotados en Illescas, después de un sangriento combate. Ocupaban excelentes posiciones; pero fueron desalojados por los gubernamentales, que llevaban ametralladoras.

Entierro

Comunican de Paris que se verificó el entierro de la princesa Matilde Bonaparte, resultando el fúnebre acto una gran manifestación. Concurrieron los príncipes Clotilde y Luis Napoleón.

Reunión en Zaragoza Madrid 19, á las 2'45. En la Diputación provincial de Zaragoza se reunieron representantes de dicha corporación, el Ayuntamiento y la Sociedad Económica del País, acordando que una comisión venga á Madrid para solicitar del gobierno que conteste al Mensaje que le fué entregado al rey cuando su viaje á Jaca, pidiendo la terminación del ferrocarril de Canfranc.

La pérdida del "Vienne," El comandante del crucero "Gallíe," ha telegrafiado al ministro de Marina de la vecina república, diciendo que han sido inútiles sus pesquisas para encontrar al transporte "Vienne."

Waldeck-Rousseau El ex-presidente del Consejo de ministros de Francia, Waldeck-Rousseau sigue enfermo de cuidado. Los médicos no han decidido hacerle la operación de que hablaron los periódicos.

La familia imperial rusa La familia imperial de Rusia se instalará esta semana en el palacio de Invierno. La prensa extranjera acooge alarmantes rumores sobre la salud de la czarina.

Descarriamiento Madrid 19, á las 2'25. Comunican de Mérida que el rápido ascendente descarriló á la entrada de la estación de D. Benito. Desde Mérida salieron obreros y material para restablecer la comunicación.

Obreros en huelga En el puerto de Málaga se declararon en huelga los obreros del vapor "Marios," de la Compañía Valenciana de Navegación, secundando las órdenes del comité de Alicante.

De Las Palmas Un despacho de Las Palmas dice que llegó el vapor "Montevideo," siguiendo su viaje á Cuba. Fondó una flotilla yankee, compuesta del crucero "Buffalo," y cinco torpederos.

Postres variados Algo de poesía Coblas

Portuati, poetas, cantars y armonías, estrofas xistosas ó dolsas con mel; mai serán prou ricas vostras poesias: Las vol per sas prendas un ángel del oel.

Teixuli coronas de las flors més bellas, de las que l'aurora oull al firmament; per son front de reyna, si basten estrellas, las aviva encara ella somrient.

Mes de mi, la hermosa, de mi, qué demana? Qué pouch oferirli, pobre trovador? Tota ma riquesa es la flor boscausa: Lí do, pus com ella du balsam al cor.

Caso raro El administrador de la Nueva Guinea británica, Mr. Robinson, ha hecho un descubrimiento que interesa vivamente á los especialistas en Antropología.

En la cuarta plana del periódico publicamos nuestro folletín.

JABÓN CARDENAL Perfumado á las brisas de Italia Especialidad de esta casa

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Fulgencio, obispo y confesor.—El día y la misa son de San Caetano, rey, con rito semisole, color encarnado y conmemoración de San Mario y compañeros mártires.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

19 de enero de 1904. A LAS TRES DE LA TARDE. Barómetro, 765.00; termómetro, 16.8; humedad, 47; N. viento; despejado.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8.30 de la noche.—Compañía nueva. TEATRO DE LA PRINCESA.—A las nueve de la noche.—Los granujales.—El cuervo de Rosa.—La Preciosilla.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores. Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 18 de enero de 1904.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS EL 18 ENERO. Vapor Themis, de Benicarló, con cargo general. Vapor Leonardo, de Sira, con maíz y trigo.

QUINA-LAROCHE TÓNICO - RECONSTITUYENTE FEBRIFUGO. ELIXIR VINOSO. EL MISMO FERRUGINOSO: SIETE MEDALLAS DE ORO. EL MISMO FOSFATADO: Linfatismo, Escrófula, Infartos de los Ganglios, etc.

GUANO EXTRA-ROCHIL Eduardo Fenollosa Carbonell. Primeras materias para la fabricación de abonos.—Fórmulas para cada tierra voy culti.

Para Bristol y Cardiff. El SILURIAN saldrá el 22 del actual. Para Londres. El OPAL cargará el 19 del corriente.

¡MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO. EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE. Proveedor efectivo. Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas.

JARABE FENICADO DE VIAL. combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Refriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA. Sociedad en Comandita, Cadiz. El día 25 fijamente del presente enero saldrá de este puerto el magnífico vapor

CATALINA con escala en Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans.

VINO Y JARABE DE DUSART. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE. Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

AGENDA DE BUFETE. CONTENIE: Extracto de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Módulo de pesos.

BUQUES. Servicio regular de vapores Para Hamburgo. El vapor NABEEL cargará el lunes saliendo el martes 19 del corriente.

BUQUES. Servicio de vapores especiales para transportes de fruta y vísc. Para Glasgow. El vapor BURRIANA cargará el 19 del actual.

JARABE DE GIBERT y Grajeas. AFECIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE. Prescritos por los primeros Médicos Preparados por BOUTRY-DUMARTEL.

ESPAÑA Sus monumentos y artes Su naturaleza é historia. Temes considerados é ilustrados. Córdoba, por D. Pedro de Madrazo. 10

SOLUCION CASES DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL. Premiada en varias Exposiciones. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas.

BLACK DONALD EL BANDIDO POR S. G. GRAY-NICK. (CONTINUACION) —Amigo mío, el caballo al caer rodó sobre mi pecho. Las vísceras están rotas, la respiración es difícil, la palabra dolorosa, el menor movimiento atroz.

Clara, el coronel Lenoir, como tutor de la niña. Nunca, es cierto, hemos tenido mucha intimidad; nuestro modo de vida era muy diferente y oro que Clara ni aun le ha visto. Era muy niña cuando murió su madre, y desde aquella época el coronel Lenoir no ha venido ni una sola vez.